

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . . Una peseta  
Fuera: semestre. . . . . 2.50  
Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION y ADMINISTRACION

Año XIII

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 11 Diciembre de 1949

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 677

## El Papa en la Liga de Naciones

Con verdadero júbilo hemos leído la noticia referente a la entrada de la Santa Sede en la Liga de Naciones. Aquella aptitud arlequinésca y descocada con que el Quirinal se opuso a que el Pontífice fuera representado en las Conferencias de la Haya; aquella pasividad escalofriante con que las grandes potencias se mostraron ante el gesto tiránico de los detentadores de la Ciudad Eterna; y la actitud humillada del egregio prisionero del Vaticano el más pacífico y el más neutral de los Soberanos de Europa; aquella época en que los hombres públicos se esforzaban en hacer desvanecerse el blanco fantasma cuya voz es el ritmo de la vida de 300 millones de católicos diseminados por toda la tierra; aquellas conjuras, tramas inicuas, exteriorización de torpes compromisos y de pactos sombríos, se concluyen. Es de justicia que sea así; hoy se habla de justicia.

La unidad del género humano no truncada por la diferenciación de razas ni pueblos; el carácter universal, expansivo del Cristianismo irreductible al estrecho círculo de nación o de raza, reclama para sí el título de la humanidad. «El Cristianismo—dice Mingujón—no es una religión de nación o de raza como lo han sido las demás, sino universal. Salva toda frontera, rebasa toda idea de nacionalismo y por su naturaleza, sus caracteres y su fecunda vitalidad ocupa el primer lugar en la historia de la civilización.»

Me ahí expuesto el carácter internacional que por naturaleza determina al Cristianismo. Si, pues, el Papa, el más neutral y el más soberano de los soberanos de Europa—como diría Ortega Munilla—es el representante legítimo del Hombre-Dios, el depositario de la verdad eterna que confiesan millones de gentes en todas las naciones, si su ejército, formado por millones de conciencias adiestradas, está diseminado por todo el universo, nada más racional más justo que la intervención, la participación del auguste Soberano en la Liga de Naciones, salvaguardia y garantía del libre y pacífico

desenvolvimiento de la vida internacional en el futuro.

La realidad se impone en cada uno de los momentos del proceso que acusa la rápida y acelerada progresión del imperio de la doctrina católica en las cuestiones que agitan el alma de la humanidad.

La realización de la unidad italiana, envuelta en el sombrío manto de repulsivas ambiciones, dejó al Papa en su situación indefensa ante las gallardías enigmáticas de una diplomacia artera, y de estadistas sin fe y sin creencias; las fogías que—como dice el señor Galindo Romeo—habían señalado al Rey de Saboya el título de verdugo y carcelero del Papa, habían logrado arrebatarse del Pontífice su situación de Soberano; el poder temporal se desvanecía; al fin, el liberalismo, veía preso al enérgico reprochador de conquistadores clandestinos y de expoliaciones hábiles.

El Pontífice permaneció en pie, sin soldados para combatir; una victoria más grande le estaba reservada; la victoria que asegura siempre el poseedor del rico tesoro de la justicia y de la caridad. El Papado definió sus derechos y expresó sus condenaciones en el Síllabus. El Concilio Vaticano terminó de manifestar la arrogante postura del santo prisionero, expoliado violentamente entre ardidés de iniquidad.

Después del Concilio Vaticano—dice J. Goyau—el Pontificado supremo hacía a muchos el efecto de un coloso con los pies de barro. Parecía que el movimiento de exaltación que le había aproximado al Cielo, había sido seguido inmediatamente por una rotura de comunicaciones con la tierra.

La persecución de la masonería; las frecuentes separaciones de la Iglesia y del Estado; el imperioso régimen de libertad religiosa, vino a dejar al Vaticano—como dice Ortega Munilla—como la magna capilla de los creyentes. El Vaticano era como una catacumba. Ha sido precisa una catástrofe como la guerra para que las fieras retardoras del Papado, depusieran actitudes tan estúpidas ante la pacífica y caritativa conducta de Su Santidad Benedicto XV.

Cinco años de guerra han de-

mostrado en la conducta del Papa que la religión que él gobierna es la que lleva en sus senos el rico tesoro de la fraternidad, única forma de hacer viable la concepción de la Liga de Naciones, que no es patrimonio de Wilson (como tampoco lo fueron los célebres catórcos puntos,) sino que antes fué ideada por dos religiosos: el Padre Victoria, dominico, y el jesuita Padre Suárez, hace tres siglos ya.

«La necesaria organización de la Sociedad internacional—dice el señor Lasala en su discurso «Pacifismo reformista y pacifismo científico»—no puede tener sólo el objeto negativo de asegurar la paz material entre los Estados, sino que ha de extenderse a la creación y fomento de todas aquellas instituciones de cooperación social que borren o atenuen los inorgánicos antagonismos, causantes de la anarquía en las principales relaciones exteriores de los pueblos, de las clases, de las funciones y de los grupos sociales,» y si un tratadista dijo que la historia del Papado y de la civilización se confunden, dedúzcanse los beneficios resultados que de la actuación del Pontífice pueden derivarse formando parte de ese organismo que ha de ser como el ritmo de la nueva vida internacional.

La organización democrática moderna habrá hecho comprender a los hombres que bullen en el tinglado de Europa, que no se puede oponer a la masa; que el fantoche anticlerical resulta trasnochado; que mientras los partidos intermedios se ahogan, los católicos y los socialistas—como recordaba *El Debate* en un reciente artículo—mañan en el mundo; y que no es justo que decisiones que afectan a trescientos millones de creyentes, emanen de organismos en donde no tenga asiento el Jefe supremo de la Cristiandad.

José Antonio Oliván,  
de la A. C. N., de P.

(De *El Noticiero*)

## El trabajo y la carestía de la vida

El trabajo individual es el capital mayor de que una región puede disponer. Es justo y lógico que al progresivo desarrollo de las ri-

quezas y a la explotación sucesiva de veneros ignotos corresponda en razón logarítmica el aumento de obreros y empleados que hacen explender el capital del ciudadano con ricos intereses, el tráfico industrial proporcionando nuevas vías de adelanto y el comercio regional extendido y multiplicado hasta en los pequeños pueblos.

El capital del obrero material o intelectual lo constituye su trabajo. El rendimiento mayor o menor de su energía jamás redundará en pro de más interés para su peculio y si en beneficio progresivo para la Sociedad o Empresa donde prestan sus servicios.

La carestía de la vida se impone especialmente para los empleados oficiales o no oficiales, y este mayor valor de las cosas no compatible con los sueldos, no pueden estos empleados cargarla a ningún cliente, sufriendola, por consiguiente, directamente. Porque obreros y empleados son brazos emergentes e inteligencias productoras de energía útil, cuyo valor en el mercado social no lo fija el individuo trabajador, ni interviene directamente en el beneficio de la obra producida.

Sórdidas quejas, lastimeras reclamaciones se perciben en el descentramiento de la economía actual y ante esta carestía de la vida plane especialmente la Clase Media, que es principalmente la burocrata la más quebrantada por todos los desbarajustes sociales.

Atiéndese generalmente al bullir incesante del obrero manual, apesar de que en el *affaire* moderno sus salarios son en muchos casos superiores a los de los empleados sean estos civiles, sean militares, sobre los que cae con todo su peso la carestía de la vida.

En el estado actual de la sociedad, en tanto que la agricultura, la industria y el comercio pueden cargar a los productos de su recolección, de su manufactura o de su intercambio con cantidad análoga a la diferencia del valor del dinero, el sencillo empleado o el profesional en sus servicios, que laboran interrumpidamente por la vida de la nación de la región o del Municipio o por el progreso de las Sociedades y Empresas mercantiles e industriales, no pueden recargar sobre nadie las dificultades de su presupuesto en el estado ac-

tual de carestía en todas las cosas. Palabras vagas y promesas risueñas ya ha tiempo que ululan por esferas oficiales y privadas sin que hasta la fecha sean de resultados prácticos ante la presente carestía.

Miguel Ancil.

## DESDE MADRID

### Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Los conflictos se amontonan y se agrandan cada día. La indisciplina social aumenta por momentos. El desbarajuste constituye ley.

Hay ausencia de Gobierno; la moralidad, avergonzada de estar sola, ha huido; cada cual hace lo que le viene en gana y la autoridad y el Poder público yacen en el arroyo impotentes, maitrechos, sujetos al flujo y reflujo diarios cual peleles en manos de chicos revoltosos.

¿Qué otra cosa puede ya pasar aquí? Como no sobrevenga el choque brutal en las calles, no cabe más.

Desde el martes anterior nos encontramos en plena crisis gubernamental. Fué inútil contenerla, porque estaba descontado que al Gobierno le era imposible subsistir desde entonces, teniendo que luchar con la anarquía parlamentaria y la anarquía patronal y la anarquía sindicalista, es decir contra todas las pasiones desatadas para llevar al país hacia lo desconocido.

Cuando los más caracterizados delinquen y se entregan al desenfreno ¿qué puede esperarse de los demás? ¿Que derecho hay a exigir respeto a los dirigidos cuando los directores son los primeros en prescindir de toda consideración a lo estatuido?

Vivimos en plena revolución, incruenta hasta ahora; pero con todos los síntomas y todos los caracteres de un estado precursor de gravísimos trastornos, que, de no contenerse a tiempo, acabará por hacer que vayamos en de-rechura a la disolución general.

Y por el momento no se vislumbra el remedio porque el egoísmo de todos lo hace imposible. Villanueva lo ha declarado; para poder marchar se necesita por parte de todos sacrificios que a los hombres políticos y de Gobierno imponen en tales casos el patriotismo.

De tal opinión participan otros personajes en esas u otras palabras.

Mañana se espera al Rey, que tiene que regresar antes de lo que se proponía para resolver la crisis más trascendental, quizá, de su ya largo reinado.

Hay que legalizar la cuestión económica; es necesario imponer la disciplina a la masa social, sin contemplaciones y sin desmayos y, no obstante, está decretada por los políticos la necesidad de un Gobierno puramente circunstancial que lleve a término, como única obra, la aprobación de los presupuestos y para tal fin se piensa en el Conde de Bugallal, como encargado de formar el nuevo Gabinete, como si se tratase de un instante de normalidad constitucional.

¿Que importa que ese Gobierno—si llega a formarse—esté asistido por los votos de diversas fuerzas parlamentarias para la misión que quiere encomendarsele si se le deja, en cambio solo para solucionar los demás gravísimos problemas planteados?

El remedio es urgente, tiene que ser de momento, sin perder minuto y no

puede esperarse a que el actual ministro de Hacienda, convertido en Presidente, deje el camino económico expedito para actuar luego.

La actuación debe ser inmediata como corresponde a la situación del país. Lo primero que se necesita es reintegrar el elemento armado a la legalidad constitucional, cuestión previa sin la cual es imposible querer resolver las demás y un Gabinete interino, circunstancial, carece de autoridad para ello.

Nunca, como ahora, podía estar más indicado un Gobierno nacional si fuera hacendero que los jefes de sectores de opinión se entendiesen patrióticamente para realizar una obra de pacificación social.

Pero, las ambiciones personales imperan sobre el patriotismo, procurando cada cual tomar las posiciones que su egoísmo le inspira, y esperando pescar en río revuelto la codiciada supremacía política, sin pensar en la enorme responsabilidad que contraen.

Parece natural que en esta crisis quiera el Monarca conocer de nuevo la opinión de los Presidentes y expresidentes del Consejo y de las Cámaras y era también natural que las consultas se extendiesen al mayor y posible número de directores de grupos políticos; pero, para evitar ciertas habilidades, es menester—si las consultas llegan—que éstas se hagan por escrito y que tengan la debida publicidad para que el país sepa a que atenerse respecto a la opinión de cada cual.

El momento no es de juego, sino de realidades y aquellos que llegaron a posiciones preeminentes en la gobernación del Estado están obligados a mostrarse con la serenidad, el aplomo y el patriotismo que las circunstancias imponen.

La huelga de la Prensa resta al gran problema de ahora elementos valiosos de opinión, que han de ser sustituidos por la imparcial de los prohombres políticos para que la Corona pueda orientar su resolución definitiva por el camino más seguro de acierto, teniendo, como siempre, por norma el bien social.

Si así no se hace, todos pueden ser culpables de los males enormes que se vislumbran como término lógico e irremediable del presente estado revolucionario.

B. Lois.

9 de Diciembre de 1919.

## ASAMBLA DE VETERINARIOS

En la Asamblea Provincial de Veterinarios celebrada en esta provincia durante los días 26 y 27 de Noviembre y organizada por la Institución *Juventud Veterinaria Progresiva*, se votaron las siguientes conclusiones, que por conducto del Sr. Gobernador Civil se elevaron al Gobierno habiéndose además transmitido telegramas a la Asociación General de Ganaderos del Reino, a los Ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción Pública, al Sr. Lerroux y al senador Sr. Elias de Molins, solicitando su valioso apoyo.

### CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> Para la regeneración y progreso de la ganadería y agricultura nacional, es urgente la promulgación del proyecto de Ley de Fomento Pecuario, presentado a las Cortes por el Excelentísimo Sr. Elias de Molins, senador del Reino.

2.<sup>a</sup> Para que la enseñanza de la profesión Veterinaria responda a las exigencias modernas, es necesario transformar las actuales Escuelas en Facultades, y crear una Central de Ingenieros Pecuarios.

3.<sup>a</sup> Para garantizar la salud pública en lo que afecta a las substancias alimenticias, es preciso sancionar la nacionalización de las Inspecciones municipales bromatológicas.

4.<sup>a</sup> Es de Justicia que el Estado apruebe un escalafón del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, equiparándolo a los demás cuerpos facultativos.

5.<sup>a</sup> Siendo la provincia de Huesca eminentemente agrícola, para el progreso de la economía rural, es indispensable propulsar el cultivo forrajero y crear dos granjas o estaciones pecuarias a fin de fomentar simultáneamente la ganadería y la agricultura.

Durante las sesiones, los señores Aisa, Gavín y Serrano, disertaron sobre diversas cuestiones científicas y profesionales, relativas a la ganadería y a la actuación técnica de los Veterinarios en esta provincia, siendo muy aplaudidos y felicitados.

## BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

SUCURSALES en Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa.

### AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acuerdo de la Junta General se eleva el capital social de cinco a diez millones de pesetas, emitiéndose al efecto una segunda serie de 10.000 acciones nominativas, números 10.001 a 20.000, de 500 pesetas nominales cada una, con un primer desembolso de 20 por 100 de su valor nominal y además 100 pesetas en concepto de prima única, en junto, 200 pesetas en acción.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Las acciones nuevas que no fueran adquiridas por los señores accionistas, en virtud del derecho y proporcionalidad que les conceden los anteriores acuerdos, se adjudicarán por el Consejo de Administración, teniendo a la vista la proposiciones formuladas, en la forma que estime más conveniente a los intereses de la Sociedad.

La suscripción se abrirá el día 9 y se cerrará el día 24 de los corrientes en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en el Banco Urquijo de Madrid; en el Banco de Bilbao de Bilbao; en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián, en La Vasconia de Pamplona, en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Zaragoza 1.º de Diciembre de 1919.

El secretario accidental

MIGUEL SORIANO

### A propósito del precio de la leche

Por desgracia nuestra atravesamos unos tiempos tan llenos de emociones, que cualquier ligero anuncio de aumento de precio en aquellos artículos más indispensables para la vida del hombre, corre como reguero de pólvora, produciendo el natural disgusto en aquellas clases que, con gran paciencia ven un día tras otro que la vida se va haciendo imposible de todo punto,

sin que por ningún lado se vislumbre una fórmula salvadora.

Si procede o no su alza, no soy yo quien deba decirlo por cuanto existen organismos encargados de solucionarlo, pero dentro de esta cuestión hay un factor esencialísimo objeto de mi escrito.

La leche es un vehículo portador de infinitos bacilos, que aunque en su mayoría no sean patógenos ni ofensivos, tienen la propiedad de segregar abundantísimas toxinas, capaces de transformar las propiedades físico-químicas de la misma, con cuya metamorfosis se prepara el cultivo para favorecer el desarrollo patógeno de los microbios específicos.

Las causas de su alteración, son muy variadas, pudiendo contarse como una de las más importantes, el deficiente alojamiento de los animales dedicados a esta explotación.

Salvo muy raras excepciones, lo primero que se observa en la generalidad de los establos, es la poca capacidad de los mismos, seguida de suelos arcillosos o mal empedrados, donde se almacenan grandes cantidades de estiércoles y verdaderas charcas de orina, que unido al poco asco empleado en los animales, a la falta absoluta del blanqueo de los locales, limpieza de basijas, id, de las manos del ordeñador etc. etc, hace que aquellas pocilgas se conviertan en verdaderos focos de bacterias, las cuales por distintos mecanismos, llegan a depositarse en la leche, produciendo los fenómenos antes descritos.

Por otro lado, la vaca en estabulación, y sobre todo las procedentes de razas extranjeras, que son las que predominan en nuestro país, son muy exigentes en cuidados higiénicos, causa por la cual, tenga que vigilarse mucho su estado de salud, pues aparte de distintas enfermedades, como son la *actinominosis de la mama*, *mamitis estreptocócica*, etc. etc., mi práctica profesional me ha demostrado, que animales que viven por espacio de algún tiempo en este medio infecto, su terminación es generalmente por lesiones tuberculosas, cuya trasmisión al hombre se halla plenamente confirmada, y finalmente tenemos como agente o causa que alteran el mencionado producto, la *conciencia del queso*, que no dando encaja de preferencia, dentro de las causas que alteran este hermoso líquido de secreción.

De lo expuesto en este ligero bosquejo se desprende, que la leche en estas condiciones, e ingerida en el tubo digestivo especialmente de enfermos y niños que son los más obligados a esta clase de alimentación, produce trastornos funcionales, que sino quitan la vida al individuo, por lo menos, resta defensas orgánicas, con lo cual se favorece grandemente el desarrollo de un proceso.

La leche como alimento de primer orden, entiendo debe presentarse de muy distinto modo en el mercado, pues el que paga, lo menos que puede exigir, es que aquellas mercancías que adquiere a cambio de su dinero, reúnan todas las condiciones de salubridad indispensables para su consumo.

Triste es confesarlo, pero en nuestra ciudad, carecemos en absoluto de esa importantísima inspección sanitaria, teniendo únicamente por toda garantía, el informe de dos humildes funcionarios, que bastante hacen con cumplir los mandatos que se les ordenan, siendo por tanto muy lamentable, que un servicio de tanta trascendencia y que se encuentra generalizado hasta en los pueblos más modestos, se halle totalmente abandonado en una población, donde el modernismo parece acentuarse con la rapidez de centos más importantes.

Elementos para llenar esta indica-

ción, oro no le faltan a nuestras dignas autoridades, teniendo como tiene Inspectores Municipales de substancias alimenticias, capacitados científicamente para ello, cuyo concurso unido a la mano inexorable de la justicia, que en casos tan humanitarios debe ser rígida sin contemplación de ningún género, había de dar por resultado, un bien general, que todo ciudadano consciente vería con satisfacción, teniendo por tanto una frase de gratitud para sus organizadores.

C. Serrano  
Veterinario Municipal

## La fiesta de la Infantería

Con la animación que es proverbial en toda colectividad de gente joven se ha celebrado en el cuartel donde se aloja el Regimiento de Galicia, representación brillante del arma de Infantería en esta plaza, la fiesta de la Purísima Concepción.

El tiempo desapacible y frío no fué obstáculo a que el vecindario en masa diera fe de sus simpatías para tan brillante unidad militar, asistiendo a la misa que se celebró en Santo Domingo, templo amplio que ofreciese para esta solemnidad religiosa adornado con gusto y arte.

La nieve y el frío dieron al traste con los festejos públicos que habían de celebrarse en el patio de armas de la Ciudadela y hubo de limitarse el soldado a las expansiones cuarteleras para las que encontró un grato ambiente de cordialidad y tolerancia en su brillante oficialidad, en sus jefes meritorios, siempre propicios a llevar hasta el subordinado cuantas amabilidades son compatibles con el exacto cumplimiento de los sagrados deberes militares.

En Variedades se han celebrado dos veladas artísticas que han constituido dos triunfos sonados para los organizadores y para los valiosos elementos que en ellas tomaron parte. La primera fué dedicada exclusivamente a la tropa y la segunda ha sido un obsequio delicioso, de los valiosos infantes a la ciudad de Jaca. Brillante, brillante estaba la sala: respirábase grato ambiente de fiesta y de alegría, y su soberbio conjunto era halagador y deleitable. El programa como para partirlo por gala en dos y entretener al auditorio dos noches consecutivas; decimos esto en demostración de que no obstante pasáronse las horas insensibles plantándonos en las tres de la madrugada con interés siempre creciente, sin atisbo ninguno de cansancio, antes bien anhelosos de un cuplé más, otro chiste nuevo, para aplaudirlos frenéticos, entusiasmados.

El Príncipe Juanón, de Muñoz Seca, alcanzó una interpretación ajustada y precisa; y la obra, ustedes lo saben, tiene sus dificultades y sus escollos: sentimental a ratos, trágica otras, y con sus toques cómicos de vez en vez hay que poseer toda la variada gama del arte declamatorio, hay que ser artista flexible y de recursos para salir airoso en su interpretación.

Y a buen seguro que una Petra como la que hizo la señorita Catalinete, un Juanón como el Sr. Vela, para sí los quisieran en algunos cuadros de profesionales que por esos escenarios ruedan. Y si Juanón y Petra se hicieron aplaudir, triunfo muy personal y justísimo fué el que alcanzaron las señoritas Betés, Gracia y López y los señores Vellé, Ferrer, Tenex, Ríos, Demetrio, Sans, Gómez y Lafuente, que

tuvieron a su cargo el reparto de la obra.

Fuera de programa se puso en escena un chispeante diálogo original del sargento Sr. Andolf, joven muy dado a estas cosas literarias que oyó desde el palco escénico una cariñosa ovación.

Los intermedios a cargo de la murga, graciosísima por cierto y con mucha intención en sus cuples, y de la rondalla, resultaron animadísimos. Y con la humorada en un acto *El nuevo servidor* terminó fiesta tan agradabilísima, dejando en todos impresión gratísima.

## Carrero Hermanos

MÉDICO-DENTISTAS

En Jaca: los días del 20, al 23 del corriente: Mayor, 42 2.º

### Para los Asilados en el Amparo

Suma anterior, 102 pesetas.  
D. Julio Sanz, 3 pesetas; Sra. Viuda de Echeto y familia, 3 id.; D. Cristóbal Elespe, 2 id.; D. Domingo Badía y familia, 5 id.; D. Basilio Martínez, 5 id.; D. Juan de Sola, 3 id.; señora Vda. de Langa y familia, 5 id.; D.ª Luisa Vallino de Bovio, 10 id.; familia de D. Manuel Ripa, 5 id.; don Carlos Díez, 2 id.; D. Aurelio Allué, 2 id.; D. Angel Barranco, 2 id.; D. Martirán Durán, 10 id.; D. Ismael Py, 1 id.; D. Ramón Montabal, 1 id.; D. José Aso Lardiés, 1 id.; D. Braulio Sesé, 2 id.; D. Manuel Mayner, 25 id.; don Nicolás de Arce, 2 id.; D. Federico Huerta, 4 id.; D. Juan Lacasa, 5 id.; D. Clemente Otín, 5 id.; D. Olegario Ferrer, 10 id.; Sres. Portolés y Tajuero, 5 id.; D. Antonio Cascarosa, 5 id.; Sra. Vda. de D. Pablo Allué, 2 id.; D. Luis Ara Tomás, 2 id.; D. Manuel Díez, 5 id.; D.ª María Molinero, 1 id.; Sra. Vda. de D. Joaquín Mengual, 5 id.; D. Pascual Gastón, 5 id.; Sres. Solanas y Benedicto, 2 id.; D. Mariano Betrán, 2 id.; D. Diego Gracia, 2 id.; Banco de Aragón, 25 id.; D. Clemente Serrano, 2 id.; D. Santiago Lardiés, 2 id.; D. Miguel Sánchez Bandrés, 10 id.; Casino "Unión Jaquesa", 25 id.; Reverendo P. Juan Otal, de las Escuelas Pías, 2 id.

Total, 322 pesetas.

### VENTA

de un PATRIMONIO de FINCAS rústicas y urbanas, sito en el pueblo de Urdués. Para tratar dirigirse a su dueño Miguel Sánchez Bandrés, Jaca.

## Nota política

Depositado en Madrid a las nueve de la noche del martes, recibimos ayer —a 12 horas fecha— el siguiente telegrama comunicándonos nuestro correspondiente el planteamiento de otra crisis total, y por lo visto esta vez va en serio por lo que al Sr. Sánchez Toca se refiere.

Dice así: "Pocos momentos después del regreso de S. M. el Rey, el señor Sánchez de Toca le ha presentado la dimisión del Gobierno. El Monarca ha confiado al Sr. Dato la misión de formar Gabinete quien ha aceptado en un principio sin otra limitación que la de un plazo de veinticuatro horas que le fué otorgado."

Después de este telegrama, que la prensa de Zaragoza ayer recibida confirma, no se tienen otras impresiones

que las que ordinariamente se siguen a estos acontecimientos, caprichosos las más de las veces por tener todas ellas por asiento el apasionamiento partidista y fulanista imperante en la política española pese a los graves y hondos problemas que gravitan sobre nuestra pobre España. Se dice que el Sr. Dato tendrá el apoyo de las izquierdas, si éste se hace de ellas prisionero en lo que respecta a la cuestión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra para quienes como es sabido dicha fracción pide un armisticio que permita depurar serenamente actitudes y hechos.

Las declaraciones de los hombres políticos se distinguen esta vez por su parquedad que habida consideración de la locuacidad que acredita a nuestros parlamentarios da la sensación de que esta vez sí que va de veras y tiene todo su valor, trágico valor el eterno tópico de "los de ahora son los momentos más graves, más solemnes, más difíciles de España."

### Molino Harinero de la villa de Biescas

Se arrendará en pública subasta el día 31 del actual, a las dos de la tarde, en la Casa Consistorial de dicha villa.

El molino tiene dos piedras francesas movidas por turbina.  
El Presidente de la Sociedad, Manuel Aso.

## Gacetillas

Se ha celebrado en Huesca un interesante concurso de tractores organizado por el periódico agrario *La Tierra*, fiesta solemnisima de Agricultura celebrada por vez primera en España. El resultado ha sido altamente satisfactorio, muy brillante y servirá indudablemente para marcar nuevas orientaciones en los procedimientos de cultivo e impulsar a los agricultores de la provincia de Huesca a la adopción de los modernos utensilios agrícolas base de grandes y remuneradoras cosechas.

La Casa Múgica Arellano y C.ª, ha presentado algunos modelos que han alcanzado halagüeña sanción y aceptación de los cuales llamamos la atención de los agricultores de esta Montaña.

Por el Director General de obras públicas señor Piniés, se han librado a la Jefatura de obras públicas de esta provincia 20.000 pesetas para el afirmado y arreglo de la carretera de nuestra estación ferroviaria. Era ésta reforma que la ciudad estaba pidiendo a gritos ya que en esta época del año en un trozo de la mencionada carretera el tráfico se hace difícil y peligroso por las pésimas condiciones de tan concurrida vía. Es un nuevo motivo de gratitud de Jaca para su ilustre hijo adoptivo el señor Piniés.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Huesca se esta preparando un homenaje sentido, expresión de sincera gratitud, para el actual Director de Obras públicas Don Pío Vicente de Piniés. Dicha entidad organizadora ha pedido su adhesión a los Ayuntamientos de la provincia y respondiendo a esta invitación, el de Jaca acordó en su sesión de ayer, por unanimidad adherirse al homenaje citado reputándolo muy justo y ajustado al sentir de este partido.

El domingo predicará en la novena que con toda solemnidad viene celebrándose en la iglesia de Escuelas Pías, en honor de la Inmaculada Con-

cepción, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Nevó días pasados y las bajas temperaturas que ahora padecemos han ocasionado heladas que dificultan la licuación inmediata de la capa de nieve que cubre nuestra ciudad. Efecto de estos crudos temporales han sido suspendidas las obras que se realizan al aire libre, prometiéndose reanudarlas nuevamente tan pronto como se inicie una favorable bonanza.

Recomendamos a nuestros lectores vean con detenimiento el anuncio que de la importante entidad financiera Banco de Aragón publicamos en otro lugar de este número. Seguramente será visto con satisfacción ya que de él se deduce una nueva era progresiva para tan simpática sociedad y denota de hecho una brillante actuación.

### Carnet de sociedad

Leemos en "Heraldo de Aragón," "Para el abogado y oficial del ministerio de Gracia y Justicia don José Bailina, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Asunción Lacambra.

La petición fué hecha por la distinguida dama doña María de las Nieves Bueno, viuda de Ballinas, madre del novio.

La boda se celebrará el próximo mes de enero.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos.

En el vecino pueblo de Villarreal, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Arbués, hija del rico propietario D. Calasanz, para el joven y acreditado comerciante de esta plaza D. Adolfo Martín.

La petición ha sido hecha por Don Bernardino Vicen, hermano político del novio.

Entre los futuros contrayentes y con tan fausto acontecimiento se han cruzado preciosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo enero.

A Zaragoza, donde pasa con su señora una temporada ha regresado nuestro querido amigo D. Mariano Pérez Samitier, abogado de esta ciudad.

Nuestro amigo y paisano D. Pedro Montaner, ha sido ascendido a Ingeniero Jefe de Obras públicas y destinado con tan importante cargo a esta provincia. Sinceramente felicitamos a tan ilustre jaqués y encontramos muy acertado y plausible el acuerdo de nuestro Ayuntamiento de significarle con este motivo y en nombre de la ciudad sus cariños y simpatías.

Para Fustiñana (Navarra), donde pasará los meses de invierno salió días pasados con su distinguida esposa nuestro buen amigo D. Juan de Sola, propietario de esta ciudad.

De Valladolid, donde ha pasado una temporada regresó el sábado último acompañado de su familiar, el Muy l. Sr. D. Antonio Alonso, nuestro amadísimo Prelado, Dr. D. Manuel de Castro Alonso.

Los cubiertos de plata que por sorteo ha regalado la Asociación Hijas y Siervas de María, han correspondido al número 247. Se replica al poseedor de este número pase a recogerlo, (aduca al mes de la fecha del sorteo).

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

# Nuevos Almacenes de Aragón

## CALZADOS

## P. CATIVIELA ZARAGOZA

## CONFECCIONES

**"Cativiela,"**

Las damas distinguidas suelen tener dificultad en encontrar calzado que haga justicia a los afinados perfiles de su pie.

En el calzado **Cativiela** esas damas encontrarán zapatos que les satisfarán en todos los conceptos.

Por la variedad de sus estilos elegantísimos, bonitos, materiales y esmeradísima hechura, los zapatos **Cativiela** serán justamente preferidos por todo el mundo.

REUNEN

**Elegancia**

**Solidez**

**Economía**

de venta en el

**ANEXO**

CUATRO DE AGOSTO n.º 2

Nuestros Almacenes son bien conocidos en toda la región, como la más alta autoridad en atavíos femeninos. En el presente dedicamos especial atención a la exposición y venta de

### Laneria - Sedería Fantasías Géneros Blancos Tapicerías

### Sastrería - Pañería

- - Confección de Blanco - -

Nuestros equipos para **NOVIAS** son unánimemente reconocidos como los más artísticos, prácticos y económicos.

Todo el mundo sabe que el surtido más amplio y barato en

**TEJIDOS DE TODAS CLASES**

LOS POSEEN ESTOS ALMACENES.

De venta en el edificio principal

**DON ALFONSO I, número 10**

**"Cativiela,"**

AGREGAN ENCANTOS A LA JUVENTUD

Los encantos de la mujer no necesitan de adornos, pero así como las joyas lucen más espléndidas por una montura de filigrana de oro o platino, la bella señora o señorita aparecerán más atractivas si van vestidas encantadoramente.

Los vestidos **Cativiela** son creados para engarzar las encantos femeninos.

En ellos están los toques inteligentes que les daría un modisto parisién, pero aun así son a precios moderados.

De venta en el

**ANEXO**

CUATRO DE AGOSTO n.º 2

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 - ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTA DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco, Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones. Cartas de Crédito. Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. - JACA

## Agencia SOLER

ENCARGOS DIRECTOS DE BARCELONA A ZARAGOZA, JACA Y VICEVERSA

BARCELONA

ZARAGOZA

BAJA SAN PEDRO, 24

Santa Cruz, 3

Teléfono 575, S. P. V. U.

Esquina Méndez Núñez, Teléfono 1457

En **JACA**, CALLE DE ECHEGARAY, número 8

Se pasa a recoger los géneros y encargos a los domicilios.

Es el servicio más rápido y más económico que se conoce.

Esta casa responde de extravíos, pagando el importe total.

## CLINICA DENTAL O. Pellicer

Médico y Odontólogo

VEGA ARMILLO, 5, PAL. HUESCA - TELEFONO, 242

Cirujía de boca: Extracciones, Empastes, Orificaciones, Inerestaciones, Coronas, Puentes fijos y móviles, Dentaduras de todos los sistemas, Corrección de anomalías y malposiciones dentarias, Restauraciones buco-faciales.

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

## Academia de Dibujo

— DE —  
**Antonio Sánchez**

Dibujo natural, finesis, adorno, paisaje y flores, siendo la clase de 7 y 1/2 a 9 noche.

Clase especial para señoritas de seis y media a 7 y 1/2.

## CONSULTORIO

DE  
**MEDICINA y CIRUJIA GENERAL**

A CARGO DE

**M. ALONSO INISTERRA**

**MEDICO-FORENSE**

**ESPECIALISTA EN PARTOS**

Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

ELECTRICIDAD MÉDICA

CALLE MAYOR, 41 2.º

## HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbonos minerales de

**DAMASO IGUACEL**

CARMEN, 10. - JACA

## Dr. Valero

MÉDICO MILITAR

Consulta de 11 a 1

Electricidad Médica

MAYOR, 16 JACA

## BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35 - **Zaragoza**

SECCION DE SEGUROS. — Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas. SECCION DE BANCA. — Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Corresponsal en JACA

**HIJOS DE JUAN GARCIA**

LECHE DE BURRA. — Se servirá a domicilio dando aviso en la calle de las Cambras, núm. 9

SE ARRIENDA la pardina de Escartín junto a la de Fosato, (Santa Olla). También se aceptarán proposiciones para llevarla a media. Tiene 18 cabizadas de sembradura cada añada. Razón en esta imprenta.

SE VENDEN varios muebles, entre ellos una mesa de comedor moderna y un lavabo completo con piedra de mármol. Precio módico; horas de 3 a 6 tarde. Razón en esta imprenta.

Caloríferos, burlete y otros artículos contra el frío

**LA JACETANA**

Juan Lacasa y Hermano